ACTA DE APERTURA N° 36/19

00000431

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/18

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTROLADORES E INSUMOS VARIOS PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO"

ID N° 342605

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:10 se realiza en la UOC N° 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación Pública Nacional N° 09/18 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTROLADORES E INSUMOS VARIOS PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 342.605**, aprobada por Resolución N° 557/2019 de fecha 12 de abril del año 2019.

En el acto se encuentran presentes la Sra. Graciela Dalla Fontana, quien preside el acto y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nro. Oferente	Oferente:	Correo Electrónico
1	RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.	gerencia@rodriguezhnos.com.py
2	HARD & SOFT S.A.	csanchez@hardandsift.com.py
3	TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	licitaciones@tsv.com.py
4	TECNO-VIAL S.R.L.	tecnovialsrl@hotmail.com
5	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	licitaciones@tecnoedil.com.py

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

Ofertas tardías:

Se deja constancia que no hay oferta tardía en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03.

Lic. Graciela Dalla Fontana
TÉCNICO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

CLAUDIO E. RODRIGUEZ
SOCIO GERENTE
RODRIGUEZHNOS. S.R.L.

HARD & SOFT S.A.

Víctor D. Morinigo
Técnico Pericial de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

2. Monto de la oferta:

Ítem	Descripción del Bien	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4	Oferente 5
1	Controlador electrónico	2.521.902.600	2.285.200.000	2.535.919.981	2.270.599.975	3.063.676.000
2	Ópticas Led x 300 de color rojo	76.629.240	80.400.000	80.400.000	75.000.000	138.600.000
3	Ópticas Led x 200 de color rojo	335.491.200	352.000.000	352.000.000	352.000.000	274.560.000
4	Ópticas Led x 200 de color amarillo	272.586.600	286.000.000	286.000.000	286.000.000	243.100.000
5	Ópticas Led x 200 de color verde	335.491.200	352.000.000	352.000.000	352.000.000	274.560.000
6	Cable tipo Taller 4x1 rollo de 100 metros	91.192.608	114.400.000	95.680.000	114.400.000	153.296.000
TOTAL DE OFERTA		3.633.293.448	3.470.000.000	3.701.999.981	3.449.999.975	4.147.792.000

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1572499
Oferente 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1572718
Oferente 3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1572603
Oferente 4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Oferente 5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia N° 1570768

TECNO VIAL S.R.L. tecnovialsrl@hotmail.com

Lic. Graciela Dalla Fontana TÉCNICO DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

CLAUDIO E. RODRIGUEZ SOCIO GERENTE RODRIGUEZNINOS S.R.L.

HARD & SOFT S.A.

Víctor P. Martinigo Técnico - Dpto. de Licitaciones Dirección de Adquisiciones

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan las siguientes observaciones.

1-) El Sr. Claudio Rodriguez con C.I. N° 4.492.126 de la firma Rodriguez Hnos S.R.L. indica que la oferta de Tecnovial S.R.L. en relación al proveedor de la tecnología no acredita que la tecnología ofertada cuenta con al menos 100 equipos de controladores electrónicos programables conectados a un centro de control de tránsito.

Los oferentes de Hard and Soft S.A. y Tecnovial S.R.L. no proporcionan evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo (semáforos) durante los años 2016 en adelante, los cuales deben equivaler como mínimo el 30% del valor de su oferta.

Solicitamos verificar si en relación a los contratos presentados por Hard and Soft S.A. con respecto al proveedor de la tecnología los controladores semafóricos están conectados a un centro de control de tránsito (al menos 100 equipos).

La empresa Rodriguez Hnos. S.R.L. dedicada al rubro especifico de señalización semafórica, tránsito y transporte desde hace 27 años con sus antecedentes y experiencias, es la única que presenta un contrato de transferencia de tecnología (Know how) a los fines de poder garantizar el servicio pos venta, la garantía, capacitación y asistencia, considerando que todas las ofertas incluyen productos importados.

Solicitamos que el comité de evaluación de ofertas actúe en función al artículo 28 de la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que versa sobre la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones.

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

2-) La Sra. Blanca Eliana Guiñez con CI N° 3.601.688 de la firma TSV del Paraguay S.R.L. indica que ninguna de las siguientes empresas cuenta con certificado de seguridad eléctrica avalada

Lic. Graciela Dalla Fontana
TÉCNICO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

CLAUDIO E. RODRIGUEZ
SOCIO GERENTE
RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.

HARD & SOFT S.A.

Victor D. Morinigo T.
Técnico Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

en el Mercosur:

- Rodriguez Hnos
- Tecnovial
- Hard and Soft
- Tecnoedil

tampoco presentan muestras solicitadas según PBC.

La empresa Tecnovial SRL no cuenta con Constancia SIPE.

3-) La Sra. Cintia Sánchez con C.I. N° 2.503.691 de la firma Hard and Soft SA indica que la empresa TSV del Paraguay S.R.L. no presenta formulario de oferta con estampilla municipal de 1.000 gs. según solicita el P.B.C.

La Firma Rodriguez Hnos. no presenta traducción al español de los documentos presentados en otro idioma, ensayos de las ópticas ofertadas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 12:17 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

TECNO VIAL S.R.L.
tecnovialsrl@hotmail.com

Graciela Dalla Fontana
Técnico de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones

Blanca Eliana Gaínez
TSV del Paraguay S.R.L.

CLAUDIO E. RODRIGUEZ
SOCIO GERENTE
RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.

HARD & SOFT S.A.